

La Iglesia y la independencia de América Latina

Introducción

The Church and the Independence of Latin America.
Introduction

Alberto DE LA HERA

En la inmediata proximidad ya del segundo centenario de la independencia de la América española, abundarán sin duda los estudios sobre aquel momento capital de la historia de España y de las nuevas naciones surgidas de su Imperio. Y se analizarán las causas y las concausas, los elementos que favorecieron y los que obstaculizaron el proceso, el influjo positivo o negativo en éste de los más diferentes factores.

Entre ellos, por supuesto, la Iglesia. Con cuidadosa atención, la Corona había aislado a las Indias del proceso de enfrentamientos religiosos que constituyó un cáncer presente durante buena parte de la Edad Moderna en las tierras europeas. Nada similar sucedió tampoco en nuestra América a lo que se dio en las colonias inglesas; a las costas de los futuros Estados Unidos llegaron durante dos siglos grupos de fugitivos que escapaban de la radicalidad del anglicanismo oficial; y los mismos, católicos o protestantes de diversos credos, dieron vida a los primeros atisbos históricos de libertad religiosa precisamente porque fueron hasta allí huyendo de la intolerancia.

Pero a la América hispana no llegaron, desde el Descubrimiento a la Independencia, precisamente fugitivos, sino gentes que buscaban un posible enriquecimiento económico, o la satisfacción de su sed de aventuras, o el desempeño de funciones oficiales o comerciales, pero siempre españoles de adscripción más o menos profunda a la fe católica, nunca herejes ni disidentes. Y entre tales emigrantes, fueron siempre numerosos los clérigos y religiosos, que acudían movidos por un afán cristianizador en relación con el indio, y de atención pastoral, cultural y asistencial en relación con la sociedad criolla. Y, como no podía dejar de ocurrir, en el seno de ésta brotarán cada vez en mayor número vocaciones eclesiásticas que, en tantos casos, formarán parte de las élites sociales del nuevo mundo.

De manera que, cuando el sistema de pensamiento que había sido el inspirador ideológico del Antiguo Régimen hace crisis, en los comienzos del XIX, en medio de los grandes movimientos políticos y culturales que van a tipificar el nacimiento de la Edad Contemporánea, lógicamente resultará también imparable en la América española la presencia de un espíritu similar al que se va a adueñar poco a poco de toda Europa, con bases doctrinales

propias del liberalismo, el librepensamiento, la democracia representativa, el auge industrial, el surgimiento de nuevas clases sociales... Una nueva realidad en la que la independencia de toda América resultaba un hecho ya insoslayable, y que acabó por imponerse en los territorios ingleses, franceses, portugueses y españoles mediante vías diferentes pero con resultados semejantes.

Un proceso, concretándonos ahora al caso español, en el que la Iglesia no podía menos de jugar un papel protagonista. Y empleo la voz *Iglesia* para referirme a dos realidades distintas: la Santa Sede, obligada a tomar postura en el conflicto entre la Metrópoli y las nuevas naciones, y el clero –regular y secular– que ocupaba en América una posición social de singular relieve e influencia, y que igualmente tuvo que decidirse por la Corona o por la independencia. Y aún cabe una tercera realidad, si hacemos caso de un dicho que no entonces pero sí hoy resulta de uso habitual («Iglesia somos todos»): también los gobernantes civiles y la propia sociedad fueron de algún modo Iglesia ante el proceso independentista, ya que hubieron de optar los segundos por apoyar y apoyarse en uno u otro sector del clero, y hubieron los primeros de reclamar de la Iglesia oficial (la Jerarquía) una actitud o en favor de la Monarquía española o en pro de los nuevos Gobiernos independientes.

Por lo que hace a la Santa Sede, es lógico que de entrada se decantara por el apoyo a la Corona. El Estado español había sido durante tres siglos un Estado misionero, y se le debía el surgimiento de un nuevo e inmenso continente católico. La inspiración ideológica de los movimientos independentistas procedía de la Revolución francesa; la ruptura con la tradición y la aceptación de una nueva Edad escapaba aún a la percepción del Pontificado Romano; a los defensores de la independencia se les consideraba representantes de realidades tan peligrosas como pudieran ser la masonería u otras sociedades secretas, el nuevo liberalismo y los movimientos revolucionarios subvertidores del orden y de la paz. Que en principio el Rey Católico, destronado por Napoleón, bajo el peligro en su propia patria de verse sometido a una Constitución liberal, en conflicto con las colonias atlánticas rebeldes, contara con la simpatía y la protección de Roma, es de todo punto normal. Sólo años adelante, cuando de hecho la independencia esté de facto consolidada, y España ya no se encuentre en situación de proveer a las necesidades espirituales de los nuevos pueblos, el Papado buscará el camino para que las almas no queden sin atención, el lugar de la Iglesia en la sociedad se restablezca, y una nueva Jerarquía presida, sin dependencia ya de la antigua Metrópoli, la vida religiosa de América.

Un punto singular de conflicto en torno a la Iglesia y la independencia fue el Regio Patronato. Concedido a los Reyes españoles a principios del *xvi* para todos los territorios indios, en América no se había designado un obispo en tres siglos sin previa presentación por la Corona. Mientras se desarrollaron las guerras emancipadoras, de las que Roma desconfía y cuyo resultado es incierto, es comprensible que no cupiese –«en tiempos de alboroto no hacer mudanza»– que el Papado aceptase otro ejercicio patronal que el regio; cuando algunos pueblos van alcanzando su independencia, ni el Rey de España se avendrá a que les sustituyan los nuevos gobernantes –para él ilegítimos– en el derecho de presentación, ni los Gobiernos nacientes estarán dispuestos a que la Jerarquía se designe a propuesta de la Corona. Llegará un momento en que realmente España habrá perdido su poder y la emancipación estará consumada; si el Patronato seguirá o no siendo un privilegio del poder político en la

América independiente constituirá ya un problema nuevo, que tiene en los diversos lugares diferentes soluciones, pero que supera a la problemática religiosa específica del momento emancipador. Mientras esto no ocurrió, el reconocimiento de la Jerarquía eclesiástica por parte de los líderes y de la sociedad en vías de independencia constituirá uno de los grandes problemas históricos de aquel momento singular.

Pero la historia de la relación entre la Iglesia y la independencia de la América española no se reduce –aunque la historiografía liberal se haya esforzado por reducirla de hecho– al interrogante sobre si aquella apoyó o no a la revolución emancipadora. Hasta aquí hemos presentado sumariamente ese cuadro, pero tan sólo como marco de la problemática a considerar por las actuales investigaciones y reflexiones de los especialistas. Hoy las bases del estudio sobre la Iglesia en los tiempos de la independencia son mucho más ricas y ofrecen aspectos mucho más enraizados en las realidades sociales y culturales que configuran la fisonomía histórica de las naciones que se incorporaron durante el siglo XIX al concierto universal de los pueblos libres. Y de ello es testimonio de primera mano el cuaderno monográfico de *Anuario de Historia de la Iglesia* que ahora nos ocupa. Este nuevo cuaderno es la apertura de la revista al fenómeno de la independencia en su ya inmediato bicentenario. Aparecen en él recogidos diversos trabajos de autores de origen y formación muy distintos y a la vez de similar –ciertamente alta– calidad científica. Y si variados son los autores, no es menos rica la riqueza de las cuestiones tratadas.

Resulta inevitablemente arbitrario llevar a cabo una clasificación cualquiera del contenido de este conjunto de ensayos. Ningún trabajo es reducible a un monotema que se pueda encuadrar en un único apartado de un posible cuadro sistematizador. Sin embargo, siendo necesario ofrecer al lector una idea previa de la oferta que el volumen le hace, cuando menos me arriesgaré a referirme a las líneas fundamentales de la investigación llevada a cabo por sus autores.

Como no podía ser menos, la actitud de la Iglesia ante la independencia es objeto de un número prevalente de artículos. Me refiero a los que tratan de casos muy concretos, como la defensa que algunos obispos –aquí, en particular, Abad y Queipo y González del Campillo– realizaron del régimen colonial; o, por el contrario, a los que se ocupan del clero insurgente, sea en la Nueva España, sea el Perú, sea en Chile; también a los que contemplan el fenómeno desde una perspectiva de mayor extensión, como es el análisis de la revolución emancipadora como una revolución clerical; o la investigación –que demuestra la superficialidad de muchas actitudes historiográficas anteriores– sobre la situación de la Iglesia en Chile durante la primera mitad del siglo XIX, lo que supone entrar en el estudio de un fenómeno social y cultural, y sobre todo religioso, que llega bastante más allá de la época independentista y permite conocer las consecuencias a largo plazo de la misma.

No son menos atractivos otros dos conjuntos de trabajos de particular interés: los tres que se refieren a las relaciones entre la Iglesia y los Estados, y los cuatro que se adentran en el terreno de las perspectivas culturales de los fenómenos emancipadores. En el primer supuesto, encontraremos un estudio sobre las consecuencias económicas de las desvinculaciones de bienes eclesiásticos en el Perú, en su último tiempo español y en sus primeros años de independencia: el gran tema desamortizador, que tanta bibliografía ha producido y que tardará mucho en llegar a agotarse; otro en relación con la personalidad concreta de José Ignacio

Cienfuegos, cuya condición de nacionalista y patronatista nos lleva a otro campo no menos clásico de inagotable atención; y un tercero sobre la cuestión religiosa en el constitucionalismo argentino, tema de sumo interés como pude comprobar, aunque fuese tangencialmente, al adentrarme en el estudio que llevó a cabo Abelardo Levaggi sobre Vélez Sarsfield, y en el que debemos a Vicente G. Quesada sobre el Derecho de Patronato y la influencia política y social de la Iglesia católica en América.

La dimensión cultural de la independencia encuentra su lugar en los trabajos sobre historia de la teología (materia muy afín al Prof. Saranyana): teología de la insurgencia en la Gran Colombia; los debates teológicos latinoamericanos en los comienzos de la era republicana; los catecismos mexicanos en las primeras décadas de la Independencia; y, en fin, una materia tan actual como el análisis de una publicación periódica, el *Mercurio Peruano*, en relación con sus actitudes sobre la religión y la consiguiente influencia de un medio de comunicación en el periodo preindependiente. Una dimensión, la de estos trabajos, que no puede dejarse de lado sin correr el peligro de reducir la historia a sus aspectos políticos —se ha hecho así durante demasiado tiempo— con muy dañoso olvido de otros aspectos no menos capitales para la recta comprensión del pasado.

En fin, el Prof. Hans-Jürgen Prien, que ha llevado a cabo tan excelentes estudios sobre la Iglesia en América, oferta un trabajo de temática singular: la cuestión étnica en Nueva Granada/Colombia, con apoyo de un lado en Humbolt y de otro en el análisis de determinadas desfiguraciones de la imagen del indio por parte de algún autor religioso; lo que conjuntamente con las amenazas que en la época contemporánea, en mayor medida que en la colonial, han pesado sobre la supervivencia física y cultural de los indígenas, sitúa a este problema en conexión con una problemática que en la actualidad atrae con fuerza la atención de antropólogos, analistas de fenómenos culturales, gobiernos e instituciones religiosas. El choque entre los afanes misionales, no sólo católicos, y el riesgo de la desaparición de antiguas culturas indígenas, no es un problema baladí en la actual política de protección de la tradición de los países americanos de habla española y portuguesa.

Tal es la aportación de este volumen a la temática que le sirve de portada y presentación. Cada trabajo posee su propia tipología y cada autor su personalidad. El valor del conjunto radica en la virtualidad de abrimos al estudio de la independencia de América desde perspectivas que no resultan para nada reductoras; una invitación, pues, a la bibliografía que ha de venir, con la finalidad de despejar y multiplicar horizontes y de ampliar miras. Solamente así no quedará fallida la conmemoración que América merece en torno al año 2010 y los inmediatamente sucesivos.

Alberto de la Hera
Departamento de Historia de América I
Facultad de Geografía e Historia
Universidad Complutense
E-28040 Madrid
albertodelahera@yahoo.es